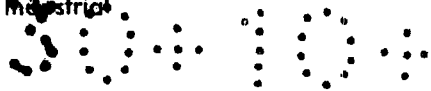




ESPAÑA



(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	246497	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	30 OCT. 1979	

16 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05 F 5/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA EVITAR EL CIERRE VIOLENTO DE PUERTAS Y VENTANAS POR EFECTO DE CORRIENTES DE AIRE".

(71) SOLICITANTE (S):

D. RAMON FERNANDEZ PEÑA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ALMERIA, Alcalde Muñoz, 25

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. CARLOS FERNANDEZ CANDELAS.

La ~~realización~~ ~~que se reivindica~~, por su sencillez,

eficacia y bajo coste, viene a revolucionar todo lo conocido en dispositivos ideados para evitar los clásicos "portazos" que, por efecto de las corrientes de aire, ocurren cuando una puerta o ventana, se cierran bruscamente produciendo no sólo un ruido muy molesto, sino además, frecuentemente, la rotura de los cristales que conllevan.

Hasta ahora, para evitar estos golpes bruscos de las puertas, son conocidos y divulgados, complicados y sofisticados aparatos, consistentes en barras y resortes o incluso, cajetines empotrables en el suelo de idéntica complicación, todos ellos bajo el denominador común de la sensibilidad a averías y su excesivo coste.

La presente invención, de inaudita simplicidad, se contrae a un dispositivo que comporta exclusivamente dos piezas conformantes.

La primera y básica, es un bloque de material amortiguador, preferentemente goma, que adopta una forma alargada de superficie periférica irregular y bases planas paralelas, cuya sección puede vagamente recordar la forma de una "U" de abertura escasa y poca profundidad, poseyendo su perímetro curvo exterior sucesivas acanaladuras, también poco profundas, que determinan una pluralidad de aristas en su contorno, que resultan simétricas en su disposición respecto al plano principal de la pieza, siendo las

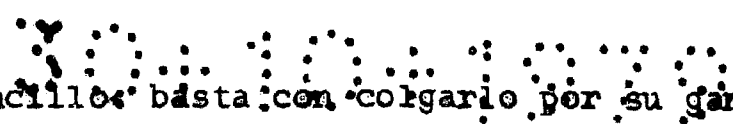
dos acanaladuras más cercanas a los brazos de la "U" de mayor amplitud que las restantes y habiéndose previsto que las zonas periféricas que se corresponden con los terminales de los brazos de la forma en "U" sean ostensiblemente planas y que las porciones inmediatas a ellas aparezcan biseladas.

Finalmente se ha previsto la producción de un taladro que atraviese longitudinalmente el cuerpo básico de parte a parte y que se sitúa entre la hendidura en forma de "U" y la acanaladura opuesta a ésta.

La segunda pieza conformadora del dispositivo es un alambre metálico rectilíneo en su mayor parte que en sus dos extremos adopta la forma de cayado, siendo el superior de mayor abertura y longitud que el inferior que, apenas torsionado, vuelve a correr paralelo al tramo rectilíneo durante un corto espacio.

Así, este alambre es introducido a través del descrito taladro que comporta la pieza amortiguadora y doblándose en la aludida forma de cayado sus extremos, el inferior queda firmemente sujeto a la pieza amortiguadora, abrazándola por la acanaladura coincidente con la parte más profunda del corte en "U", en tanto que el extremo superior, en forma de cayado de gran abertura determina un amplio gancho que hace al dispositivo susceptible de ser colgado.

El funcionamiento de este dispositivo amortiguador,



es muy sencillo, basta con colgarlo por su gancho de una bisagra de una puerta o ventana, de manera que, cuando la corriente se produzca, y la hoja intente aproximarse violentamente al cerco o marco, verá frenada automáticamente y en forma suave su carrera en escasos segundos, por la acción del dispositivo que hará de tope sensiblemente elástico.

Incluso, este dispositivo resulta de inestimable valor para ser usado en construcciones de carpintería metálica en las que, no sea dado el colgarlo de la bisagra. Para ello, bastará suprimir el alambre metálico y sujetarlo por simple presión al reborde del perfil de la carpintería metálica, encajando dicho reborde en el hendido que determina la sección en "U" de la pieza, lográndose de igual manera la perseguida amortiguación y evitación de cierres violentos.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto a título de ejemplo, sin alcance limitativo, se representa en los adjuntos dibujos una forma de ejecución práctica del modelo.

La fig. 1ª representa un alzado del dispositivo reivindicado, en la que se aprecia el cuerpo básico (1) con el hendido (2) determinante de la forma en "U", el taladro (3) que lo atraviesa, el alambre (4) que forma el cayado superior o gancho (5) y el inferior (6) de menor

tamaño, así como las porciones perimetrales onduladas (7).

La fig. 2ª es una vista en planta del dispositivo, mostrando su cuerpo básico (1), su hendidura en "U" (2), el taladro (3), el gancho superior (5) y las porciones bise-
5 ladas (7).

La fig. 3ª es una vista en perspectiva del dispositivo reivindicado, apreciándose el cuerpo básico (1) la hendidura en "U" (2), el taladro (3), el alambre (4) y su gancho (5), así como su zona periférica ondulada (7).

La fig. 4ª se corresponde a una vista parcial, del dispositivo (1) colgado sobre la bisagra (10) de una puerta (9) que juega sobre un marco (8).

Finalmente, la fig. 5ª es otra representación del aludido dispositivo (1) adaptado por su hendidura (2) a un perfil de carpintería metálica configurado por la hoja de
15 ventana (12) y el marco (11).

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restringido, siendo indiferentes
20 y cambiantes las circunstancias de carácter secundario o accesorio, o sea las que no alteren ni modifiquen la esencialidad que, a continuación será particular objeto de reivindicación.

3. REI Y FUNDICACIONES

1ª.- Dispositivo para evitar el cierre violento de puertas y ventanas por efecto de corrientes de aire, caracterizado por comprender un cuerpo básico realizado en material de naturaleza elástica, al que se le ha dotado de forma alargada con perímetro ondulado e irregular, comportando bases planas y paralelas, y poseyendo una hendidura longitudinal central de sección en "U" que en los extremos de sus brazos se corresponde con sendos tramos planos y biselados en el perímetro general de la pieza, habiéndose previsto igualmente una acanaladura semicircular enfrentada con el hendido en "U"; así como la inclusión de un alambre en el susodicho cuerpo básico, que lo atraviesa en toda su longitud, merced a un taladro pasante, posicionado entre la hendidura en "U" y la acanaladura que se le enfrenta; habiéndose asimismo previsto que la parte inferior sobresaliente del alambre, revierta sobre el cuerpo básico para su afianzamiento contra la acanaladura enfrentada con el hendido en "U", abrazando dicho cuerpo básico; en tanto que la parte sobresaliente superiormente del alambre, igualmente adopta la forma de cayado o amplio gancho de mayor curvatura.

2ª.- DISPOSITIVO PARA EVITAR EL CIERRE VIOLENTO

6

DE PUERTAS Y VENTANAS POR EFECTO DE CORRIENTES DE AIRE.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de SEIS hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5

Madrid 30 OCT. 1978

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.



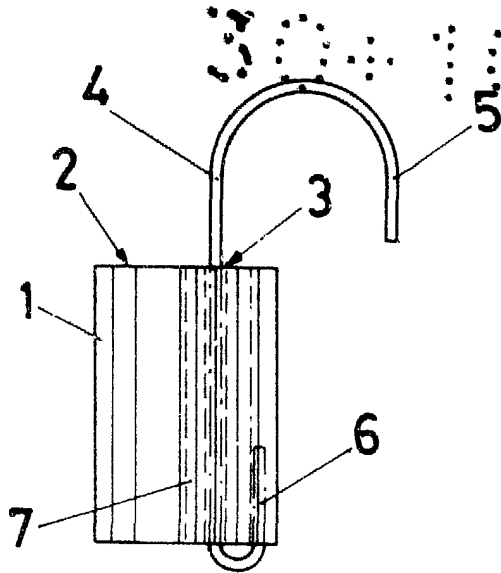


FIG - 1

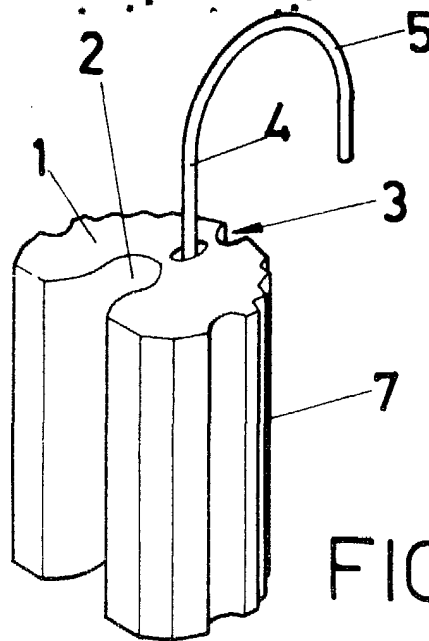


FIG - 3

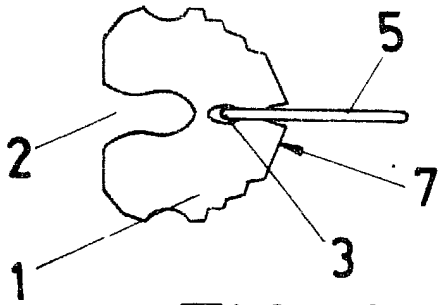


FIG - 2

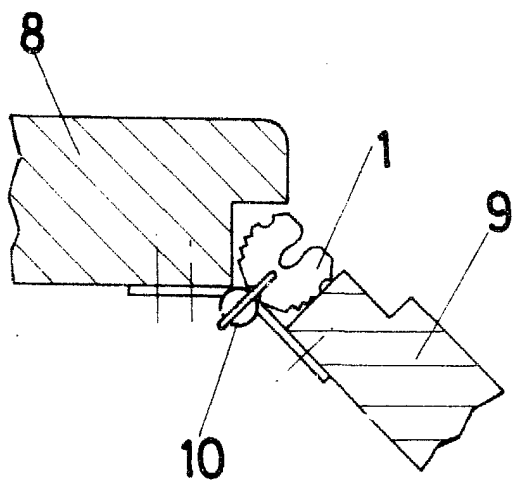


FIG - 4

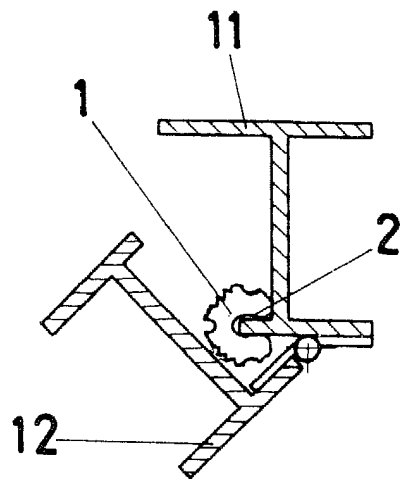


FIG - 5

Madrid, 30 OCT. 1979

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

ESCALA VARIABLE